



CAMPEONATO REGIONAL ESCOLAR DE CROSS

XLII TROFEO DE CROSS “VILLA DE LOS MOLINOS”

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, El Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana, el Club de Atletismo Criptana y la Federación Castellano Manchega de Atletismo organizan el regional de cross y XLII Trofeo de Cross “Villa de los Molinos”.

Art. 1º.- La 42ª edición del Cross “Villa de los Molinos” se celebra el 14 de diciembre de 2024 a partir de las 9 horas del día, en el circuito permanente de cross de la “Sierra de los Molinos”. Coincidirá con el regional escolar de cross para categorías SUB14, SUB16 Y SUB18 tanto femeninas como masculinos.

Art. 2º.- Las pruebas a celebrar, horarios y distancias son las que figuran a continuación en el horario anexo, con las siguientes aclaraciones (cámara de llamadas 15´ antes de cada salida).

INFORMACION IMPORTANTE: *Las Pruebas de categorías Sub14 a Sub18 están establecidas a nivel escolar correspondientes al Campeonato Regional Escolar, por lo que las edades de competición son las establecidas por el deporte escolar SOMOSDEPORTE3-18 para el curso académico 2024-2025. Podrán participar todos los atletas de Castilla la Mancha que estén dados de alta en SomosDeporte24-25 o posean licencia Federada 2024, atendiendo a las edades de la prueba.*

CROSS FEDERADO:

1) Quedan unificadas en distancia, salida y género las diferentes salidas.

Premios por separado

- Sub18 (2007), Sub 20, Master A y B femeninas y masculinos. Premios por separado
- Sub23 y Abs tanto femenina como masculino. Premios por separado.

Art. 3º.- Se establecerá, teniendo en cuenta las aclaraciones del Art.2º, una clasificación individual por categoría y sexo.



Regional Escolar de Campo a Través
XLII Cross "Villa de Los Molinos"
Sábado 14 diciembre 2024 – 9:00 Horas

Horarios, Categorías y Distancias

Hora	Categorías	Años Nacimiento	Distancia	Vueltas	Premios
9h 00'	Sub 18 Federado (2007) Sub20 (2005-2006) MÁSTER A y B MASC. Y FEM	Master A 35 a 44 años ----- Master B 45 o más años	4500 mts	C+2A	1 ^{ao} , 2 ^{ao} y 3 ^{ao}
9h 40'	SUB 23 Y ABS. FEM. y MASC. (2004-1989)		8000 mts	4A	1 ^{oa} , 2 ^{oa} y 3 ^{oa}
ENTREGA DE TROFEOS					
10h 40'	SUB 14 MASCULINO (2012-2013)		2000 mts	2B	1 ^{oa} , 2 ^{oa} y 3 ^{oa}
10h 55'	SUB 14 FEMENINO (2012-2013)		2000 mts	2B	
11h 10'	SUB 16 MASCULINO (2010-2011)		3000 mts	B+A	
11h 30'	SUB 16 FEMENINO (2010-2011)		3000 mts	B+A	
11h 50'	SUB18 MASCULINO (2008-2009)		4000mts	2A	
12h 15'	SUB18 FEMENINO (2008-2009)		4000mts	2A	
ENTREGA DE TROFEOS					
12h 45'	SUB10 FEMENINO (2016-2017)		500 mts	C	1 ^{oa} , 2 ^{oa} y 3 ^{oa}
12h 50'	SUB 10 MASCULINO (2016-2017)		500 mts	C	
12h 55'	SUB 12 FEMENINO (2014-2015)		1000 mts	2C	
13h 05'	SUB 12 MASCULINO (2014-2015)		1000 mts	2C	
ENTREGA DE TROFEOS					



Art. 4º.- Existirán dos clasificaciones diferenciadas, una REGIONAL para SUB14, SUB16, SUB18 que será tanto individual como por equipos, tanto masculinos como femeninas (y no admitirán inscripciones para los no clasificados en el regional), como marca la normativa del campeonato REGIONAL de deporte en edad escolar para campo a través, y otra del XLII Trofeo de cross “Villa de los Molinos” que será individual para las categorías: SUB10, SUB12, SUB20, SUB23, Absoluta, Master A y Master B tanto masculinos como femeninas. Premiación consultar Art. 11º

Art. 5º.- Todos/as los/as atletas participantes deberán tener en vigor, o en trámite, su licencia federativa o estar dado de alta en el Campeonato Regional de Deporte en Edad Escolar, permitiéndose la participación de otros/as atletas sin licencia, incluyéndose en el pago del seguro licencia de día.

Art. 6º.- Será descalificado/a todo/a atleta que no corra o marche con el dorsal visible en el pecho, no lo entregue a la llegada, no cumpla las distancias marcadas o no haga caso de las advertencias de los/as jueces.

Será descalificado todo atleta que: a) No realice el recorrido completo. b) No lleve visible el dorsal en el pecho durante la carrera. c) Corra con el dorsal adjudicado a otro atleta. d) Participe en otra categoría distinta a la suya. e) Tenga un comportamiento poco deportivo.

Art. 7º.- Los/as jueces y personal técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos/as participantes que, por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

Art. 8º.- Las inscripciones se pueden efectuar en la página www.faclm.com hasta las 14 horas del Lunes 9 de diciembre de 2024, posteriormente se publicara un listado provisional para revisión:

- Inscripciones de atletas con licencia federativa por Castilla La Mancha (incluidos atletas independiente) se realizarán los clubes o los atletas a través del CALL ROOM de la RFEA, (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>). Tendrá un precio de 1,40€ que se pagará directamente en la plataforma de inscripción.
- Atletas/Clubos deportes Escolares (sub10 y sub12, fuera del regional escolar). Deberán inscribirse en el **botón verde de inscripción** dentro de la página Cross Villa de los Molinos y deberán escoger la opción CASTILLA LA MANCHA con un precio de 1,40€.
- Atletas/Clubos populares (sin licencia federada). Deberán inscribirse en el **botón verde de inscripción** dentro de la página Cross Villa de los Molinos y deberán escoger la opción POPULAR con un precio de 2,65€
- Los atletas del regional escolar serán inscritos directamente y deberán ser los delegados de cada provincia, quien haga llegar los clasificados a secretaría técnica de competición de la FACLM (según normativa de campo a través de la JCCM).



NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.

Se puede solicitar cualquier información o aclaración sobre la prueba en el correo electrónico deportes@campodecriptana.es, siempre y cuando sea relativa al XLII Trofeo de Cross “Villa de los Molinos”. **La normativa relativa al Cto. REGIONAL de Cross escolar será colgada en la página Web de la JCCM y de la FACLM.**

Art. 9º.- Todo lo no previsto en este Reglamento de Competición, que los/as participantes darán por aceptado, se resolverá según la decisión del Comité Organizador, al amparo de la orden regional de “Somos deporte 3-18” o en su defecto el reglamento de la Real Federación Española de Atletismo y World Athletics.

Art. 10º ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Los jueces y la organización de la prueba exigirán en cámara de llamadas la documentación de los participantes en las pruebas mediante presentación de DNI, NIE, PASAPORTE o LIBRO DE FAMILIA.

Art. 11º PREMIACIÓN

- sub10: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- Sub12: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- Sub14: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- Sub16: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- Sub18: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- sub20: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- Sub23: 1^{oa} primeros, 2^{oa} segundos y 3^{oa} terceros+ caja de dulces
- Absolutos: 1^{oa} Trofeo especial+jamon, vino y queso. 2^{oa} Trofeo+vino y queso. 3^{oa} trofeo+vino
- Master A: 1^{oa} trofeo+dulces y vino. 2^{oa} trofeo+2 vino. 3^{oa} trofeo+vino
- Master B: 1^{oa} trofeo+dulces y vino. 2^{oa} trofeo+2 vino. 3^{oa} trofeo+vino

La premiación del regional será conforme al sistema habitual y en el caso de sub14, sub16 y sub18 se sumará la premiación del regional a la del Trofeo de Cross “Villa de los Molinos”

Art. 12º RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página web de la FACLM.